

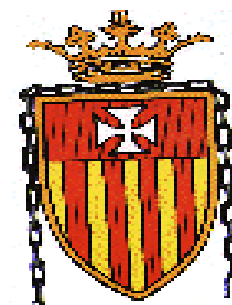


*Hermanas Mercedarias del Niño Jesús*



MARIA DE LA MERCED,  
MADRE EDUCADORA DE LA FE.

IDEARIO MERCEDARIO



HERMANAS MERCEDARIAS  
DEL NIÑO JESÚS

## CÓRDOBA - 2003

### 1.- NATURALEZA, FIN Y MISIÓN

La Congregación de las Hermanas Mercedarias del Niño Jesús, fundada por el Venerable Padre José León Torres, OM, el 1º de octubre de 1887, en Córdoba, República Argentina, nació por inspiración del Espíritu, como don a la Iglesia, para la gloria de Dios, la santificación de los miembros y el cumplimiento de la misión que ha recibido de la Iglesia, en virtud de la voluntad e intención del Fundador.<sup>1</sup>

Su misión es, el ejercer la Caridad con el prójimo:

- 1- Educando
  - 2- Iniciando a los jóvenes en el trabajo
  - 3- Recibiendo y asistiendo a niños y mujeres necesitadas.
- Poniéndolo todo bajo la protección de María Nuestra Madre.<sup>2</sup>

### 2.- VISIÓN DEL HOMBRE

Es creado por Dios a su imagen y semejanza, libre y responsable, para que se perfeccione y construya una sociedad más humanizada, mediante el diálogo y la participación activa y solidaria.

Consideramos al hombre: varón y mujer como persona humana desde el momento mismo de su concepción.

---

<sup>1</sup> Cfr. HERMANAS MERCEDARIAS DEL NIÑO JESÚS, *Constituciones*, N° 5,6

<sup>2</sup> Idem N° 10

“Es una unidad bio-psíquico-espiritual, una presencia consciente y creadora en el mundo, confiada a su libertad y responsabilidad, en medio de otras personas con las que no sólo

### 11.- EVALUACIÓN

Se revisará periódicamente y evaluarán los resultados de las distintas obras para renovarlas y adaptarlas según las necesidades de los tiempos.<sup>16</sup>

Se evaluará con el fin de verificar, valorar y optimizar todos los esfuerzos educativos- pastorales que la institución se haya propuesto.

Esta evaluación será tanto de los procesos como de los resultados.

- Favorecen las relaciones interreligiosas en un clima de amistad cordial y sinceridad recíproca, sin perder su carácter de signo testimonial y profético<sup>13</sup>
- Recibiremos alumnos de otros credos religiosos con el compromiso explícito de sus padres, en el caso de ser niños; o del alumno mismo, de recibir y participar de la formación catequística-religiosa que el colegio ofrece y de estar abiertos a la búsqueda de la verdad.

### 9.- CONDUCCIÓN DE LAS OBRAS

---

<sup>16</sup> HERMANAS MERCEDARIAS EL NIÑO JESÚS, *Directorio*, N° 98

<sup>13</sup> HERMANAS MERCEDARIAS DEL NIÑO JESÚS, *Constituciones* N° 98

Las Religiosas sustentan los cargos: representante legal, directivos o de coordinación pastoral de Obras educativas, de evangelización y de promoción humana a fin de salvaguardar y fortalecer el Patrimonio del Instituto. La conducción en los distintos niveles de enseñanza y obras apostólicas, podrán ser ejercidas por laicos en circunstancias que el gobierno de la Congregación lo considere necesario<sup>14</sup>

## 10.- INSERCIÓN

Los Institutos mercedarios se insertarán en aquellos ambientes en los que exista peligro para el hombre de perder la fe y la dignidad. Esta opción debe llevar a una plena apertura y disponibilidad en las obras, hasta correr el riesgo de perder ventajas a cualquier ayuda material, con tal de que ella sirva para salvaguardar la fe de aquellos que Dios nos ha confiado.<sup>15</sup>

debe convivir, sino autoconstruirse mediante la interacción con ellas y responder así al llamado de una misión trascendente”<sup>3</sup>

Hijo de Dios, esclavizado por el pecado, liberado por Cristo, participe de su misión redentora y llamado a la grandeza de un destino eterno.

Jesucristo el principio y fin de la historia humana, es punto de convergencia hacia el cual tienden los deseos de la historia y la civilización; centro de la humanidad, gozo del corazón humano y plenitud total de sus aspiraciones.<sup>4</sup>

---

<sup>14</sup> HERMANAS MERCEDARIAS DEL NIÑO JESÚS, *Constituciones* N° 101

<sup>15</sup> HERMANAS MERCEDARIAS DEL NIÑO JESÚS, *Constituciones* N° 96

<sup>3</sup> COMISIÓN EPISCOPAL DE EDUCACIÓN, *Educación y Proyecto de Vida* – N° 30

<sup>4</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium Spes*, N° 45

## 3.- CULTURA

Es el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios, formando el conjunto de valores que caracterizan a un pueblo y a los rasgos que lo definen, de modo que puedan llegar a un nivel verdadera y plenamente humano.<sup>5</sup>

La cultura que se va formando y transformando en base a la continua experiencia histórica y vital de los pueblos, se transmite a través del proceso de tradición generacional<sup>6</sup> y necesita una constante renovación y transformación evangélica.

El hombre no puede realizarse sino a través de la cultura, toca a la educación la misión de promover el encuentro del educando con la cultura y capacitarlo para su inserción vital, consciente y recreadora en la cultura, a través de un diálogo crítico y lúcido, viviendo desde la fe como un encuentro personal con Cristo.

## 4.- EDUCACIÓN REDENTORA

Es el proceso personal y comunitario de optar por una pedagogía de la acción liberadora que anuncia a Cristo Redentor para contribuir a la conversión del hombre total y hacerlo participe de la vida nueva de los hijos de Dios que crezca hasta la vida eterna.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *Documento de Puebla*, N° 386

<sup>6</sup> Idem, N° 392

<sup>7</sup> HERMANAS MERCEDARIAS DEL NIÑO JESÚS, *Directorio*, N° 99

Pedagogía de Dios, donde el **Padre** se muestra a su Pueblo como el Liberador; **Jesucristo**, su Hijo encarna el Proyecto Redentor y el **Espíritu Santo** nos hace libres.

Descubrimos en María de la Merced, la expresión del Amor de Dios, redentora de los cautivos, el principio de la libertad y entrega de amor redentor y de sacrificio por los demás.<sup>9</sup>

## 5.- PRINCIPIOS PEDAGÓGICO - PASTORAL

La Acción Educativa es un proceso profundamente humanizador y personalista, de tal forma que favorece y potencia la libre interiorización de valores humanos – cristianos, que lleva a conjugar la síntesis entre Fe- Cultura – Vida.

Por la educación redentora queremos hacer presente a Cristo que viene a cada hombre para devolverle su verdadera imagen y dignidad.

Educar desde la perspectiva Mercedaria significa ofrecer posibilidades de autonomía, de realización personal, en clave de libertad, confianza y de madurez humana.

En la Congregación “EDUCAR PARA REDIMIR”, es el gesto de Caridad al servicio de la fe y la dignidad de las personas.<sup>10</sup>

## 6.- IDENTIDAD DE NUESTRAS OBRAS PASTORALES

Son comunidades evangelizadas y evangelizadoras, que promueven el crecimiento personal y comunitario en la fe, cuyas notas distintivas son, espíritu evangélico de caridad y libertad, en

justicia y verdad<sup>11</sup>, dinámicamente actualizadas y creadoras de nuevas formas de evangelizar.<sup>12</sup>

Identidad que estamos llamados a recrear en nuestras vidas y misión que se expresa en una espiritualidad: redentora, eucarística y mariana, estilo o modo de ser de la familia mercedaria.

## 7.- LA COMUNIDAD EVANGELIZADORA: EDUCATIVA y SOCIAL

Es un espacio de comunión, participación y acción. Es familia donde se comparte la Identidad Mercedaria del Niño Jesús y une sus esfuerzos para hacerla realidad. La integran quienes están comprometidos directamente en ella: religiosas, catequistas, docentes, preceptores, personal administrativo, personal auxiliar y de maestranza, directivos, capellán, exalumnos, agentes de pastoral, miembros de la familia mercedaria, los padres figura central en cuanto naturales e insustituibles educadores de sus hijos, y los alumnos sujetos activos y responsables de su desarrollo integral.

Todos los miembros de la comunidad son educadores con la palabra y la enseñanza, con el respeto a la dignidad de cada persona, el ejemplo de su vida y el testimonio de su fe.

## 8.- CONFESIONALIDAD

Nuestras obras son confesionales:

- Pertenecen a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

<sup>9</sup> HERMANAS MERCEDARIAS DEL NIÑO JESÚS, *Constituciones* N°18

<sup>10</sup> Idem 104

<sup>11</sup> HERMANAS MERCEDARIAS DEL NIÑO JESÚS, *Constituciones*, N° 94

<sup>12</sup> HERMANAS MERCEDARIAS DEL NIÑO JESÚS, *Directorio*, N° 98



## *Hermanas Mercedarias del Niño Jesús*

- Reconocen en el Papa el centro y vínculo de unidad de la comunidad cristiana.
- Viven con sentido de pertenencia su relación con la Iglesia particular.